

acusados y no como criminales. Los debates son conducidos por el Presidente de la corte, la sumaria ha sido redactada por el Juez de Instrucción y la acusación es sostenida por el fiscal, que representa la sociedad pidiendo cuenta de la violencia hecha a uno de sus miembros en su vida, en su salud, en sus bienes o en su honor.

Todas las precauciones aconsejadas por el saber y la experiencia están tomadas para salvar la inocencia y castigar el crimen. Si el reo es pobre, el Presidente nombra uno de los abogados de la corte para defenderlo. Si algunos de los jurados nombrados no quieren ó no pueden entender en el asunto, el Presidente nombra otros para reemplazarlos. Lo mismo sucede si el acusado ó su defensor recusan al jurado.

Una vez constituido el Juri sin reclamación del acusado, los debates empiezan; dirigidos, como lo hemos dicho ya, por el Presidente de la Corte; se oye el fiscal, los testigos y el defensor del reo; los instrumentos que han servido a perpetrar el crimen, ó los objetos que se relacionan con él y pueden ayudar a dar alguna luz, están espuestos allí. Los jurados dirigen las preguntas que gustan al reo y a los testigos para formar su opinión y tienen el pueblo por espectador.

Concluidos los debates, la corte y el juri se retiran a la sala de las deliberaciones y se procede á la votación; en seguida vuelven a tomar asiento en la sala de los debates para pronunciar el veredicto. Entónces el Presidente en presencia del pueblo que llena la sala, con la fórmula solemne: *Delante de Dios y de los hombres, proclama culpable ó inocente al acusado.* Si es culpable, la corte aplica la pena con arreglo a las leyes.

En este admirable sistema todo está reunido: sabios juriscónsultos para dirigir los debates y aplicar las leyes; el público por testigo y el pueblo, representado por los jurados, por Juez. No es un hombre, con sus pasiones y sus flaquezas, que juzga a otro a puertas cerradas: son doce ciudadanos que juzgan, con todos los documentos reunidos, a un acusado a la luz del día, en presencia del pueblo. No es de estranar que los fallos de esa justicia tan impersonal, tan pública, tan fuerte y tan serena sean acatados con religioso respecto por el pueblo.

Preguntad a las masas de Francia y de Inglaterra lo que piensan de la justicia de la corte de Assise? Preguntad a nuestras masas lo que piensan de nuestra justicia?

Y va un siglo que el juri funciona y nuestro sistema tambien. Un siglo que brilla esa luz al lado de esa noche!

Y los de entre nosotros que van a Europa, si son jóvenes nos mandan noticias del baile *Mabile*, y si son mayores nos hablan de los muebles de *vieux chéne ó de Boule!*

COLABORACION.

Higiene de los niños.

Siendo la salud el estado normal del hombre, el que la posee no se acuerda generalmente de ella mas que para gozarla y olvida casi siempre lo mas esencial: su conservación.

La higiene es la parte de la ciencia médica que comprende todos los pormenores que tienen por objeto la conservación de la salud; y tan es así, que se puede adelantar con toda seguridad que si gozáramos de condiciones higiénicas completas, podríamos siempre desahar esas terribles enfermedades que a veces nos acometen y son la desesperación de la medicina; solo estaríamos sujetos a los accidentes inevitables que acompañan nuestros trabajos, ó que no está en el poder del hombre evitar.

Pondremos por ejemplo, el cólera, las fiebres miasmáticas ó de los pantanos, etc. y se comprenderá facilmente que si dispusiéramos de medios de purifica-

ción bastante estensos y eficaces podríamos, solo por ese procedimiento higiénico, evitar la aparición de esos flagelos. Lo mismo sucede respecto de las demas enfermedades.

Puede verse por lo que acabamos de espresar cuanto interes encierra ese ramo tan generalmente descuidado y cuantas molestias y enfermedades evitaríamos si supiéramos aprovechar las lecciones de la experiencia y la voz del buen sentido.

Los seres que mas tienen que sufrir en estas faltas son, sin contradicción los niños; pues, solo piensan en satisfacer sus gustos ó veleidades. Es de palpantante interes para las madres de familias, sobre quienes reposa mas particularmente el santo deber de criar á los niños, pensar que no basta quererlos mucho para haber cumplido con su deber: es preciso tambien que un cuidado esmerado, que solo puede tener una buena madre, esté siempre en vela para desviar males que las lágrimas no podrían remediar despues.

Entre las medidas que deben concurrir al feliz desarrollo de un niño, está en primera linea la alimentacion. Esta debe ser abundante, de buena calidad aromática; deben lo mas posible ser arregladas las horas de cada comida y debe cuidarse, al mismo tiempo, que no sea tomada en tanta cantidad que pueda perjudicar á las funciones del estómago; lébe ser mantenido en un constante asco, y sus vestidos apropiados á la estación no deben ser incómodos ni oprimidos, á fin que sus movimientos se hagan con toda libertad. Si agregamos á estas precauciones algunas otras como la salubridad de la vivienda etc., podemos asegurar sin temor de errar que los niños estarán al abrigo de muchas enfermedades que les legan para mas tarde dolores que embargan, hasta cierto punto, sus facultades.

No nos cansaremos, pues, de recomendar á todas las personas á quienes está confiado el cuidado de alguna criatura, el mayor esmero en su crianza; este es el modo de criar para mas tarde, ciudadanos que honran á su familia é ilustran á su patria: pues nadie ignora que las enfermedades é imperfecciones se reflejan sobre el moral. *Mens sana in corpore sano:* este es el ideal del hombre completo.

N.

Exaltacion de la Cruz.

FIESTAS MAYAS.

El 25 del corriente á la primera sonrisa de la aurora el estruendo de las bombas y el reguero de fuego de los cohetes voladores vino á despertar en todos los ánimos los sentimientos patrióticos que nos legaron nuestros antecesores.

En seguida cuando el sol se levantó radiante de su lecho, unos ochenta niños de las dos escuelas públicas de este pueblo y varios Sres. y jóvenes nos encontramos formados delante de los Salones de las Escuelas. En aquel instante, y bajo la direccion del Preceptor D. Manuel Cruz, algunos alumnos formaron una pequeña orquesta, y se cantó el Himno Nacional en medio del humo de los cohetes y el sordo murmullo de los concurrentes.

Pasado este momento de entusiasmo fuimos invitados todos los asistentes por el Señor Cruz para ir en compañía de los niños al café de D. Enrique Fritch, donde nuestros languidos estómagos se proveyeron de una confortable dosis de chocolate.

Despues, haciendo uso de la injusta indiferencia con que miramos las cosas que nos acaban de alimentar, abandonamos este sitio retirándonos poseídos de la mas completa alegría.

Como á eso de las dos de la tarde unos quince ó veinte ginetes empezaban á ensayar sus briosos pinguos en un arco que habia en la plaza, frente al Juzgado con el fin de realizar una corrida de sortija. Al momento se llenó todos los

alrededores de un jentío inmenso y de la mayor parte del bello seco capillero, q' paseándose de un extremo á otro de la plaza hermoseaba el cuadro de esta reunion.

Despues de la oracion, nuestro Juez de Paz, el Sr. Morales, hizo divertír á la poblacion con unos bonitos fuegos artificiales que se encendieron al son de la algazara de los chiquillos y la admiracion de ciertos concurrentes.

A las ocho de la noche el Salon Municipal, iluminado por su frente con faroles de colores, estaba pronto para recibir á la culta sociedad Capillera; y eran cerca de las diez cuando las primeras niñas pisaban los umbrales del salon donde las esperaban un gran número de dandys inspirados por esas agradables emociones que experimentamos al apurar la incitante copa de la alegría. A pocos momentos el Salon estaba completamente lleno, y muchisimas parejas se deslizaban a compas de las armonias del piano hábilmente ejecutadas por la Señora de Porr y las Señoritas Rondó, siendo acompañadas en su lucido desempeño por los instrumentos de flauta y violin lo primero por el Dr. Fabiní, quien como siempre lo hizo con la habilidad que posee, y lo segundo por el Preceptor Cruz y el jóven Montero, contribuyendo todos con esta amabilidad á que se rebalsaran sin sentir tantas horas de alegría y placer.

A la una y media de la mañana se abrió la puerta del ambigü y se dió entrada á las respetables matronas y encantadoras polas, y allí, entre los cumplimientos debidos, chistes y protestas amorosas, se dió fin á la magnífica preparacion estomacal.

En fin si fuera artista en el pincel hubiera recojido allí un raudal de inspiracion; y si poeta, hubieran ido envueltos en la brisa los ecos de mi lira hasta el corazon de... que ha medio herido el mio.

Con esto se concluyó la celebracion de nuestra gloriosa Independencia, cuyas horas deliciosas yacen cubiertas con el velo del pasado que solo puede levantarla la mano del recuerdo.

Mayo 26 de 1872.

P. B.

Pilar.

Al fin voy á tener el placer de enviarle algo para su querido *Monitor*; las fiestas Mayas serán el tema de la presente, y permítame que sin mas preámbulo empiese mi cometido.

El dia 21, preparativos; mucha agitacion para su infatigable colega Tayle: Presidente de la Comision de fiestas; su servidor en su puesto. Para el dia 25 ya tenemos un tablado en el centro de la plaza para cantar el Himno Nacional las escuelas; dos arcos para correr sortija, uno de ellos es para los niños que preparan con entusiasmo febril sus animos petizos. El salon Municipal en q' ha de bailarse y la sala de la Biblioteca listos; el salon del ambigü superior. Nada nos falta pues sino el dia 25 que todos esperamos con ansia.

Al fin, como el tiempo vuela, una salva dispuesta con veintuna bombas y en seguida numerosos fuegos nos hacen saltar de nuestros lechos; es que el sol del 25 de Mayo nos empieza á irradiar con sus brillantes y bienhechores rayos; la gente va y viene; todos los semblantes risueños; todos recibimos al huésped querido llenos de júbilo.

El Himno debe cantarse en la plaza á las diez, para evitar á nuestros patriotas pequeñuelos el frio de la madrugada. La hora llega y una alegre concurrencia rodea la plaza y se agrupa en el tablado.

La señorita Pastora Acosta Cardoso, de ocho años de edad, despues del canto patriótico, en traje de Fianza, abre la serie de discursos que han de pronunciar los niños César Lopez, Teófilo Piñero, Pedro Echenique, Ramon Parodi y Agustín Gonzalez. Todos estuvieron muy bien, distinguiéndose la niña Pas-

tora y Parodi, aunque el Sr. Cura nos privó de apreciar la desenvoltura de la primera, por un repiqueteo que no pudimos acallar por nada durante su discurso.

El Sr. Gaisno ha cooperado con toda actividad y galanteria á la lucidez de las fiestas y ha tenido el buen gusto de presentar la Partida de plaza arreglada de modo que puede decirse modelo; armamento flamante, traje de invierno ídem, guante blanco y bien afeitados y corto el pelo cual soldados de linea; ha sido una verdadera sorpresa, pues que con su teniente y sarjento á la cabeza han hecho descargas y evoluciones.

El Te-Deum ha estado magnífico y han concurrido cinco escuelas tres con sus banderas, y cualquiera que haya entrado al pueblo, ajeno de lo que habia, hubiera creído que un hermoso batallon se hallaba en el medio de la nave de la iglesia, pues los niños de este pueblo lucian un traje de Guardia Nacional símbolo de la enseña que llevaron nuestros patriotas revolucionarios; pantalon blanco, camiseta y gorra azul y el cinturón de esilto.

Permitidme un bravo á Tayle! él es el héroe de esta jornada, y aunque su modestia se resienta yo lo declaro.

Concluido el Te-Deum, el Juez de Paz marcha con las personas que lo acompañan hasta el salon de la Biblioteca, donde se hizo los honores con un refresco bien servido.

Las escuelas, señoras y señoritas siguieron la marcha hasta la escuela de varones donde el amigo Tayle las obsequió con un abundante desayuno.

Los corredores de sortija hacen rebotar el suelo con los cascos de sus briosos coceles; una linda orquesta y cohetes voladores festejan el triunfo de los afortunados en este juego. Los niños corren en su arco con el traje que ya tenemos enunciado.

Cerrada la noche gran iluminacion de faroles chinoscos.

El baile es otro acontecimiento para este pueblo. Vd. conoce ya la sencillez de nuestros salones. Pues bien, solo ha sido aumentado su adorno por un cortinado blanco con cintas celestes en todas las puertas y ventanas; dos grandes espejos y una profusa iluminacion; aquí se lucieron nuestras sencillas arañas. La concurrencia fue numerosísima y selecta. La orquesta lo mejor que hemos tenido ahora, sin pretension se lo digo.

Aun cuando á la mesa del ambigü han sido servidas mas de cien personas, no obstante que con humildes manjares, todos salimos satisfechos y deseando que la concurrencia hubiera aumentado.

El dia 26, otra novedad, y estoy dudando si lo será para V., pero en fin allá va. Se bailó, se corrió sortija; No; corrimos sortija; si señor sepáse V. que el arco que sirvió el 25 para los niños, tuvo la feliz ocurrencia el Juez de Paz de que sirviera para los viejos. Una comparsa de los cuñes su servidor era el mas jóven y en la cual figuraban muchos papás abuelos, atrajo la novedad del pueblo y quitó á los jóvenes numerosas bellezas que los festejaban.

En lo demas todo igual. Disculpe lo incorrecto de esto que hubiera desendo fuerza mi obra maestra, mas el consorcio y los numerosos quehaceres q' despues de los dias de algazara sabe V. que le vienen á uno cuando tiene el gran *debut* de ser pobre, me obligan á ser poco prolijo en estilo. No le adjunto los discursos por que pienso que se hallará lleno de materiales.

El amigo Sosa y V. han hecho mal de no venir por que nos hubieran dado mucho placer.

R. A. C.

Rauch.

Este Partido sufrió como ninguno las consecuencias de la larga seca y plaga de langosta; recién están volviendo las haciendas vacunas y caballares que se dispersaron por consiguiente, se ha